ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA Y EXPORTADORA YANARI S.A.

En Guayaquil, a los 10 días del mes de Marzo de 2020, a las 11H00 en las oficinas de la Compañía IMPORTADORA Y EXPORTADORA YANARI S.A., ubicada en la Ciudadela Acuarela de rio, Solar 9, Manzana 1171, de esta ciudad, se reúnen los siguiente accionistas: La Señorita BRENDA ALEXANDRA CCAHUA CARDENAS, representado con 799 acciones de 1 dólar cada una y La Señora. PATRICIA MERCEDES VEGAS GALDOS, con 1 acciones de 1 dólar cada una. Cada acción da derecho al accionista a un voto en las deliberaciones de la Junta, los mismos que comparecen por sus propios derechos y son de nacionalidad peruana, en consecuencia, se encuentran presentes en esta junta las 800 acciones ordinarias de 1 dólar cada una. Preside la Junta La Srta. BRENDA ALEXANDRA CCAHUA CARDENAS y actúa como secretaria La Sr. PATRICIA MERCEDES VEGAS GALDOS, en calidad de Gerente General de la misma, quien elabora la lista de los accionistas presentes. El presidente de la junta abrió la sesión, comprobando que se encontraban representadas 800 acciones, las cuales equivalían al 100% del capital social de la empresa, superándose ampliamente el quórum requerido por el Estatuto Social y la Ley de Compañías. En consecuencia, declaró que podía sesionar válidamente la junta convocada por el directorio en su sesión del 10 de Marzo último, para efectos de adoptar acuerdos sobre los siguientes asuntos materia de la convocatoria:

1. Aprobación del balance 2019.

La presidenta procedió, por tanto, a dar inicio a la Junta General Ordinaria de Accionistas, dejando constancia que se celebraba en primera convocatoria.

1. EXAMEN Y APROBACIÓN DEL BALANCE 2019

Como primer punto de la agenda, la presidenta sometió a consideración de la junta la Memoria que, junto con el informe del gerente sobre la gestión de la empresa, contiene la información general y de operaciones e incluye los Estados Financieros del ejercicio. A estos efectos, pidió al secretario dar lectura al texto previamente repartido a los señores accionistas y cuyo tenor es el siguiente:

A continuación, el gerente general, indicó que se había repartido a los señores accionistas un ejemplar del informe sobre los estados financieros del ejercicio 2019 elaborado por el Ing. JANKELLY REMACHE RONQUILLO. El secretario procedió a presentar en detalle los cuadros que mostraban el balance general y el estado de ganancias y pérdidas, señalando que en el documento repartido se podía apreciar la situación financiera actual de la compañía, así como los resultados obtenidos en el ejercicio 2019

Finalizada la presentación y contestadas las preguntas formuladas por algunos asistentes, se adoptó el siguiente acuerdo por unanimidad:

Aprobar en su integridad el informe del gerente, así como los estados financieros del ejercicio 2019, que el directorio había sometido a su consideración.

Luego por haberse resuelto los puntos acordados, El señor presidente declara un receso para redactar el acta. - A las trece horas con treinta minutos se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital pagado presente en la sesión. Para constancia suscriben el acta el presidente y todos los accionistas asistentes. -

Patricia Vegas Galdos
Presidenta – Accionista – Secretaria

Brenda Ccahua Cárdenas
Gerente – Accionista